

Santiago, 16 de diciembre de 2025

Inscripción Registro Especial de Entidades
Informantes N° 70

REF.: HECHO ESENCIAL

MAT.: Citación a Junta Extraordinaria de
Accionistas

Señora
Solange Bernstein Jauregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y en el artículo 63° de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas (la "Ley"), y según lo acordado por el directorio de Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A. (la "Sociedad"), se informa que la Sociedad celebrará una Junta Extraordinaria de Accionistas (la "Junta") el 31 de diciembre de 2025, a las 09:00 horas, en las oficinas ubicadas en General Prieto 1430, Comuna de Independencia, Santiago (Chile). El objeto de la Junta Extraordinaria de Accionistas, es pronunciarse sobre la distribución de dividendo definitivo de la Sociedad Concesionaria.

Se hace presente que, para los efectos de esta Junta, no se publicará aviso de citación ni se llevarán a cabo las demás formalidades, dado que se encuentra asegurada la asistencia del cien por ciento (100%) de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad.

Saluda atentamente,



SOCIEDAD CONCESIONARIA LITORAL CENTRAL S.A.
Diego Savino
Gerente General